Santiago de Cali, mayo del 2024

Señora

ROCIO EDENIZ ALVAREZ VELEZ
RL TECSIND COLOMBIA SAS
Carrera 20 No. 10-10
ralvarez09@hotmail.com

Respetada Señora,

La empresa Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P., se encuentra interesada en contratar la **RECARGA DE LOS EXTINTORES PARA LA EMPRESA VALLECAUCANA DE AGUAS S.A E.SP**

Por lo anterior, le solicito presentar, una propuesta bajo las siguientes especificaciones, dejando manifiesto que éste plazo se entenderá aceptada con la presentación de la misma. Ésta invitación no obliga a la Empresa Vallecaucana de Aguas S.A. E.P.S., a suscribir contrato o a aceptar la propuesta presentada por Usted, si ésta no se ajusta a las necesidades de la Entidad.

OBJETO: RECARGA DE LOS EXTINTORES PARA LA EMPRESA VALLECAUCANA DE AGUAS S.A E.SP. Los documentos del proceso forman parte del presente contrato y definen igualmente las actividades, alcance y obligaciones del contrato.

OBLIGACIONES: 1) OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA. A) OBLIGACIONES DE CARÁCTER GENERAL son las siguientes Para el cumplimiento del objeto del Contrato, el contratista adelantará las siguientes actividades específicas: **1).** Suministrar los implementos e insumos de acuerdo a la propuesta presentada la cual es parte integral del contrato **2)** Garantizar la calidad y oportunidad en la entrega de los implementos e insumos suministrados. **3)** Efectuar la entrega oportuna de los implementos e insumos que hacen parte de la propuesta en las instalaciones de la empresa ubicada en la Av 8n # 23an -147 **4)** Cumplir con las demás obligaciones propias de la naturaleza del contrato. **5)** Presentar la cuenta de cobro o factura oportunamente y con el lleno de los requisitos exigidos por la empresa.

VALOR: El valor total del presente contrato es equivalente a la suma de **UN MILLON DOSCIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS COLOMBIANOS ($ 1.214.990)** valor que incluye IVA, impuestos, tasas, contribuciones, factor multiplicador (cuando aplique), descuentos, costos y gastos directos e indirectos en que deba incurrir el futuro

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA EMPRESA VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.
PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO SIN PREVIA AUTORIZACION DE LA ENTIDAD

contratista y que se causen o llegaren a causarse por la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

FORMA DE PAGO: EL CONTRATANTE cancelará el valor del contrato, entregados los elementos e insumos, a satisfacción en un solo pago de **UN MILLON DOSCIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS COLOMBIANOS ($ 1.214.990),** previa presentación de las facturas y/o cuenta de cobro presentada por el contratista, previa presentación de la planilla de seguridad social, y/o certificado expedido por el revisor fiscal del contratista, y visto bueno del supervisor., los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Los pagos se realizarán mediante transacción electrónica en la cuenta autorizada que haya sido certificada por el contratista después de haber sido radicada en la Empresa Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P.

PLAZO: El término de duración para la ejecución del presente contrato será de **cinco (5) días hábiles** a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución, o antes si se realiza la entrega de los elementos e insumos a satisfacción del supervisor del contrato.

LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL: El contrato será ejecutado en la sede de EL CONTRATISTA, y/o en las sucursales o talleres de los que disponga el contratista para la ejecución del objeto contractual. El domicilio contractual de las partes será la ciudad de Santiago de Cali –Valle del Cauca-.

REQUISTOS: Junto con la propuesta se debe aportar los siguientes documentos:

a. Copia de Registro Único Tributario (RUT)
b. Copia de Cedula de ciudadanía
c. Copia de formato único de la función pública hoja de vida persona jurídica o natural diligenciado y firmado
d. Certificado de Antecedentes Judiciales expedido por Policía
e. Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por Procuraduría
f. Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General
g. Fotocopia certificado de pago de seguridad (Salud, Pensión, ARL y parafiscales, éstos últimos cuando aplique)

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA EMPRESA VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.
PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO SIN PREVIA AUTORIZACION DE LA ENTIDAD

La propuesta con su respectiva documentación se deberá presentar por el invitado con la presentación de la propuesta económica.

Esta invitación no obliga a la entidad a suscribir contrato o a aceptar la propuesta económica presentada por usted.

Cordial saludo,

MOISES CEPEDA RESTREPO
Gerente y Representante Legal.
Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P.
Gestor del Plan Departamental P.D.A.

Proyectó: Manuel Fernando Rincon Bohorquez - CPSP Dirección Administrativa
Revisó: Luis Eduardo Pineda Alzate - Director Jurídico
Aprobó: El firmante

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA EMPRESA VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.
PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO SIN PREVIA AUTORIZACION DE LA ENTIDAD